



# Exhortan a nombrar al titular del Conadis

**El Consejo** Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad **sigue vacante**

**ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentó en la Comisión Permanente un exhorto para que el Ejecutivo federal nombre al titular del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis), cargo que ha estado vacante durante todo el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Señaló que el actual gobierno ha limitado las funciones del Conadis al dejarlo sin titular, quitarle sus oficinas y disminuir su presupuesto, "lo que ha paralizado el diseño de políticas públicas y la generación de estrategias para mejorar la calidad de vida de este grupo social", dijo.

Detalló que el Conadis fue creado para promover políticas, programas y acciones en favor de las personas con discapacidad,

con el estatus de organismo descentralizado, vinculado con la Secretaría del Bienestar.

Para ello, explicó, trabaja en coordinación con diferentes organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, a fin de garantizar el acceso a servicios básicos como educación, empleo, atención médica, transporte y otros aspectos necesarios para la plena participación en la sociedad de las personas con discapacidad.

A fin de corregir las irregula-



ridades, dijo, se interpusieron dos amparos para que el Presidente nombrara a un titular, pero no prosperaron.

Por el contrario, señaló que en la *Gaceta Parlamentaria* de la Cámara de Diputados se publicó en abril de 2023 y febrero de 2024 la iniciativa del Ejecutivo federal para reducir al Conadis a una unidad administrativa de la Secretaría de Bienestar.

En México, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2020, 5.7% (7 millones 168 mil 178 personas) del total de la población en el país tiene alguna discapacidad y/o algún problema o condición mental.

El censo refleja que la actividad con dificultad más reportada entre las personas con discapacidad y/o condición mental es caminar, subir o bajar, en una proporción de 41%. De igual forma, concluye que 19% de las personas con discapacidad y/o algún problema o condición mental de 15 años o más son analfabetas.

El diputado Moreira señaló que dicha población enfrenta diversas dificultades para acceder a la educación, al empleo y a los servicios de salud, y falta de infraestructuras y transporte accesibles, además de estigmatización y discriminación.

“Hasta hace unos años, este era el objetivo del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, creado como una institución con el objetivo principal de promover políticas, programas y acciones que fomenten el desarrollo integral y la inclusión social de las personas con discapacidad. Exhortamos a atender las necesidades administrativas, normativas y de nombramiento pendientes en el Conadis, pues la ausencia de éstos tiene implicaciones negativas para el desarrollo social, económico y humano de una sociedad”, subrayó el legislador priista. ●



**El diputado priista Rubén Moreira dijo que se ha paralizado el diseño de políticas públicas para personas con discapacidad.**